

El concepto de verdad y de certeza en Descartes



Percy C. Acuña Vigil
Universidad Nacional de Ingeniería
Universidad Nacional Mayor de San Marcos
hatunllaqta@gmail.com

Descartes, a inicios del siglo XVII definió con claridad el objetivo de los filósofos de este período histórico: la búsqueda de la certeza.

Mediante su trabajo filosófico buscó dar respuesta al escepticismo dominante. Su estrategia consistió en la aceptación de la duda hasta las últimas consecuencias. Utilizó la duda como método y sometió todo conocimiento a duda con el fin de encontrar una verdad de la que ya no pudiese dudar ni el más escéptico. Así llegó a alcanzar una certeza primera: “Pienso, luego existo.” Y teniendo en ella una base inmovible, reconstruyó el edificio filosófico. En primer lugar, alcanzó una segunda certeza: la existencia de Dios. En segundo lugar, reafirmó la confiabilidad del conocimiento científico, el cual tenía a Dios por garante.

Para Descartes la ciencia busca la verdad, y considera que la Ciencia Unificada es la matemática y que su método es el resolutivo-compositivo. En la Regula IV Descartes dice que el método es necesario para la investigación de la verdad de las cosas y que así es mucho más acertado no pensar jamás en buscar la verdad de las cosas que hacerlo sin método.

Descartes trata precisamente de buscar un método, un camino de acceso a la verdad y un camino del cultivo de la razón. El método de la Matemática, el método resolutivo-compositivo o método del análisis y de la síntesis constituye para Descartes el método más eficaz para acceder a la verdad y por tanto para el cultivo de la razón. Con este objetivo las reglas del método cartesiano, son las siguientes: Regla de la evidencia: del análisis: de la síntesis: de las comprobaciones:

En Descartes la verdad se identifica con la certeza. El afirma que algo es verdadero si esta cierto de ello. Esto es precisamente lo que ocurre con la regla de evidencia. El cumplimiento de la regla de evidencia permite asegurar la certeza.

Para Descartes¹ la distinción junto con la claridad, son notas de la evidencia. Descartes llama “distinto” a todo conocimiento que reúne estas dos características: Es claro, es decir se refiere a una cosa presente ante el propio sujeto; describe la cosa percibida con precisión, sin añadirle rasgos que le son ajenos.

Descartes obtiene el criterio² de verdad a partir de la primera verdad descubierta con el ejercicio de la duda metódica. Lo que garantiza la verdad de la proposición “pienso, luego existo” es su claridad y distinción, por lo que puede aceptar como regla general

¹ DESCARTES, René. (1642). *Meditaciones Metafísicas, con objeciones y respuestas*. Traducción Vidal Peña, Madrid, Alfaguara, 1977, 463 p. [M]

² **criterio**. (Del gr. κριτήριον, de κρίναι, juzgar). **1.** m. Norma para conocer la verdad. **2.** m. Juicio o discernimiento.



que todas las cosas que percibe muy clara y distintamente son verdaderas (“Tercera Meditación”).

Este “criterio de verdad” no tiene total garantía hasta que se demuestra la existencia de Dios y su bondad, y ello, básicamente, por la radicalidad de la duda metódica: En este punto Descartes parece caer en un círculo vicioso al sostener que podemos llegar a la demostración de la existencia de Dios si vemos con “claridad y distinción” que cada uno de los pasos que seguimos en la argumentación es verdadero. Pero, a su vez, la claridad y distinción como criterio de verdad para conocimientos que no son los del cógito, sólo queda suficientemente justificada si Dios existe. Parece que aquí hay un acto de visión mental de la verdad de algo (la **evidencia**), frente a conocer ese algo con ciencia perfecta.

Para Descartes sólo hay ciencia de lo **evidente**, de lo que se caracteriza por la claridad y la distinción. Sostiene que sobre lo verdadero no debe haber la menor sombra de duda, pues al ser el sujeto el que duda, el criterio de verdad es el criterio de certeza. La ciencia es conocimiento indudable.

Sostiene que el criterio de verdad reside en el sujeto cognoscente, no en la cosa. En la relación cognoscitiva entre Sujeto y Objeto es el sujeto el que determina los límites, el alcance y el criterio de verdad y falsedad del conocer. La conciencia es el ámbito trascendental de posibilidad de la certeza y, por tanto, de la verdad, y por tanto, del conocimiento, pues no hay conocimiento sino de lo verdadero.

Según Descartes, si alguien quiere investigar seriamente la verdad de las cosas, no debe elegir una ciencia determinada, pues todas dependen unas de otras recíprocamente; sino que debe pensar tan sólo en acrecentar la luz natural de la razón, para que en cada circunstancia de la vida el entendimiento muestre a la voluntad qué se ha de elegir.

Las reglas metodológicas de Descartes tienen como fondo la identificación:

Verdad = sabiduría = certeza = supresión de la duda.

En la búsqueda de la verdad Descartes admite dos vías de conocimiento:

A. La experiencia, es resultado de dos componentes:

Objetivo -la realidad externa-, **subjetivo** -el punto de vista sobre esa realidad, como es la fidelidad o no de los órganos senso perceptivos. Sin embargo la realidad empírica es compuesta y por compuesta es dudosa, contradictoria, variable, mudable, epistemológicamente es peligrosa y no fidedigna, está sometida a la opinión, al convencionalismo, es engañosa. Sobre la experiencia no puede haber en consecuencia ciencia.

B. La deducción es el paso de una cosa a otra en la mente, el enlace entre dos cosas. Es un conocimiento inmanente, interior de la conciencia para la conciencia. Es un conocimiento puro, simple, sin mezcla, racional. No necesita aportes desde el exterior de la conciencia. Su criterio de verdad es interno. La verdad tiene en sí su propia marca distintiva, su propia validación, su propio criterio de certeza y de verificación.



Es un conocimiento constructivo, edificado por, en y para la conciencia. Sabemos que no nos puede fallar porque nosotros mismos lo construimos. Es el *verum est factum*. La conciencia tiene en sí misma la regla de su génesis y por tanto de su verdad o falsedad. **La deducción** o bien se la capta -y es correcta o válida- o no se la ve -no hay entonces deducción- no hay evidencia.

Para Descartes la **deducción** nunca puede engañarnos. En ella no hay lugar para el error. El error procederá de la experiencia o de juicios ligeros y precipitados. La **deducción** es un acto del entendimiento. Considera que hay dos actos del entendimiento: **la intuición y la deducción**.

Descartes distingue entre la **intuición y la deducción**, indicando que entiende por **intuición** la concepción de una mente pura y atenta tan fácil y distinta, que no permite en absoluto que quede duda alguna sobre aquello que entendemos; y precisa que la concepción no dudosa de una mente pura y atenta que nace de la sola luz de la razón y que por ser más simple, es más cierta que la misma deducción.

Llama **intuición** a todo acto mental que capta una realidad con claridad y distinción. El error aparece cuando nuestra voluntad nos lleva a asentir a proposiciones que no se muestran con claridad ante nuestra mente. Si sólo aceptásemos como verdadero aquello que se presenta con claridad, nunca nos equivocaríamos. Las demostraciones geométricas tienen precisamente certidumbre porque se fundan sólo en la evidencia, en la claridad.

Señala que la **intuición** es un conocimiento inmediato, no procesal, por el cual se capta una verdad clara y distinta de manera instantánea. En cambio, la deducción es un proceso de pensamiento mediado, procesal, es una cadena de razones sucesivas.

Sostiene que de una verdad evidente se extraen sus consecuencias, que son también verdaderas; y que la deducción es la facultad por la cual entendemos, todo aquello que se sigue necesariamente de otras cosas conocidas con certeza, aunque ellas mismas no sean evidentes, tan sólo con que sean deducidas a partir de principios verdaderos conocidos mediante un movimiento continuo e ininterrumpido del pensamiento que intuye con transparencia cada cosa en particular.

En Regula III Descartes³ distingue la **intuición** de la mente de la **deducción**, en la que ésta [la deducción] es concebida como un movimiento o sucesión, pero no ocurre de igual modo con aquélla [la intuición]; y además, porque para ésta, [la deducción] no es necesaria una evidencia actual, como para la intuición, sino que más bien recibe en cierto modo de la memoria su certeza. De lo cual resulta que aquellas proposiciones que se siguen inmediatamente de los primeros principios, son conocidas tanto por intuición como por deducción; pero los primeros principios mismos sólo por intuición, mientras que las conclusiones remotas no lo son sino por deducción. (Regula III).

³ DESCARTES, René. (1989). Reglas para la dirección del espíritu. Madrid, Alianza editorial, p. 79
 _____. (1995). Los principios de la Filosofía, Introducción, traducción y notas de G. Quintás, Madrid, Alianza Editorial., 482 pp.



El proceso de conocimiento en Descartes

A continuación presento un esquema del proceso de conocimiento tal como lo entendía Descartes, acompañado de una breve descripción de los elementos que lo componen.

Duda metódica: en busca de una certeza, decidió rechazar como falsa toda afirmación de la que se pudiese dudar.

Duda del conocimiento sensible: los datos de los sentidos no son seguros, podemos dudar de ellos. De hecho, los sentidos nos engañan a menudo. Incluso no hay indicios ciertos para distinguir el sueño de la vigilia, por lo que todo lo que percibimos por los sentidos podría no ser real. En consecuencia, todos los datos de los sentidos, inclusive el propio cuerpo, quedan a un lado en esta búsqueda de la certeza.

Duda del conocimiento racional: como no se basan en los datos de los sentidos, las verdades de razón (lógicas y matemáticas) no son alcanzadas por la duda, la cual recae sobre el conocimiento sensible. Sin embargo Descartes señala que más de una vez nos equivocamos al realizar algún cálculo, y lleva la duda al extremo de afirmar que podríamos estar siendo engañados por un "genio maligno" o "dios engañador", astuto y poderoso. ¿Cómo podríamos defendernos de él?

“Pienso, existo”: más allá de toda duda se encuentra nuestra propia existencia. Incluso aunque admitiese que soy engañado por un genio maligno, ello no invalidaría la certeza que tengo respecto de esta proposición mientras la estoy concibiendo en mi espíritu. Pues no se trata de un razonamiento o una deducción (como todo lo que piensa existe, si yo pienso, yo existo) sino de una evidencia que se impone, de un conocimiento intuitivo que se obtiene de modo inmediato y directo.

Criterio de verdad: Descartes analiza su primera certeza para descubrir las notas distintivas que le servirán de criterio para identificar otras afirmaciones verdaderas. La afirmación “*Pienso, existo*” se presenta a la conciencia con "claridad" y "distinción". Por lo tanto, serán aceptadas como verdaderas aquellas ideas que sean *claras* (ciertamente presentes a la conciencia) y *distintas* (no confundidas con otras ideas).

Existencia de Dios: a pesar de haber encontrado una certeza absoluta (“*Pienso, existo*”), y a partir de ella un criterio de verdad, de todos modos sigue en pie la duda que sobre todo otro conocimiento nos genera la Hipótesis del Genio Maligno. La demostración de la existencia de Dios despeja las dudas sobre el conocimiento racional, que tiene en Dios a su garante. Su existencia se demuestra como causa externa de la existencia en la conciencia de la idea de perfección, que no puede provenir del yo que duda y es imperfecto. Y siendo Dios perfecto no puede ser engañador ni puede habernos hecho para que nos confundamos sistemáticamente. Podemos equivocarnos porque no somos perfectos, pero no estamos hechos para el error.

Descartes sólo llega a Dios en busca de un apoyo seguro para la comprensión y el conocimiento de un mundo que se ha vuelto ininteligible más allá de su conciencia de hombre moderno.



Inicia su demostración empleando el único principio ante el cual toda su duda se desvanece: yo pienso, luego soy; y tengo en mí la idea de Dios, por lo tanto afirma que como no puede ser el autor de su propio ser; entonces, tanto su existencia como las ideas que encuentra en ella, que son imposibles de adquirir por la experiencia, proceden de una causa eternamente creadora. Sostiene que la unidad y simplicidad de una causa divina, es lo único capaz de satisfacerlo plenamente, y que de este modo al admitir su existencia y la idea de Dios en él, queda demostrada la existencia de Dios.

En su segunda prueba el punto de partida está en la idea misma de Dios, y sostiene que esa idea tiene que haber sido creada junto con la de su propio ser e implica además la existencia de una causa trascendente a la cual corresponde, pero como el efecto no puede exceder a la causa, a la idea de un ser perfecto e infinito afirma que tiene necesariamente que corresponder la existencia de Dios. Por último, emplea un argumento ontológico, en el que está también comprendido necesariamente en la idea de un ser absolutamente perfecto, la existencia real de ese ser.

Conocimiento racional seguro: con Dios como garantía, el conocimiento lógico y matemático recobra su seguridad y se desecha la Hipótesis del Genio Maligno.

Ideas innatas: son las ideas que no proceden ni de la experiencia ni de la imaginación, son las únicas verdaderamente claras y distintas (la idea de Dios, por ejemplo).

Conocimiento sensible: se refiere a las *ideas adventicias* que, se supone, representan las cosas reales. Pero ¿cómo superar la duda respecto de este conocimiento? ¿No será sólo un sueño? ¿Cuál es su causa, su origen? Nosotros no, porque nos sentimos pasivos ante ellas. Dios tampoco, porque él no es engañador. Debemos concluir que la causa de nuestras ideas adventicias son las cosas externas realmente existentes. De todos modos, sólo conocemos de ellas con claridad y distinción que son substancia extensa.

Ideas facticias: son las ideas producidas por la propia conciencia mediante la imaginación (la idea de minotauro, por ejemplo).

Ideas adventicias: son las ideas que nos vienen del exterior, a través de los sentidos (la idea de azul, por ejemplo).

Las concepciones de verdad

Voy a exponerlas resumidamente, para referirme a ellas en la obra de Descartes.

Se considera que la verdad se refiere a la realidad misma, o a la correspondencia de la cosa con el intelecto, o a la correspondencia del enunciado con aquello de que se habla; mientras que la veracidad es una especie de correspondencia de lo que se dice con quien lo dice. Por esto el error es lo contrario de la verdad, y el engaño es lo contrario de la veracidad.

La veracidad viene a ser la verdad que compromete a quien la propone, por eso se equipara con la sinceridad. No parece posible ser veraz sin voluntad de decir la verdad



y, sin hacer todo lo posible para decirla. Se considera que la veracidad se da en la relación con el otro, para Feuerbach se da en la relación mutua entre el tú y el yo.

Sin embargo para Nietzsche la verdad es una abstracción si se compara con el carácter concreto de la veracidad; mientras que para Unamuno ser veraz es más fundamental que decir la verdad.

En **Descartes** ‘veracidad’ y ‘verdad’ parecen ser lo mismo, cuando indica repetidamente que Dios no puede engañarnos, haciendo referencia al tipo de veracidad llamada ‘veracidad divina’, y que es el fundamento de las ‘verdades eternas’, que presuponen que hay una serie de principios ‘verdades’ que son incommovibles, absolutamente ciertos, no porque son evidentes por sí mismos, sino también porque su verdad se halla garantizada por la fuente de toda verdad, es decir Dios.

La verdad en un sentido se usa para referirse a la realidad, como en los griegos, que la consideraban idéntica a la realidad, y esta era considerada como permanencia. Lo permanente era percibido como lo verdadero. Esta concepción era accesible únicamente al pensamiento y no a los sentidos, de modo que esta ‘visión inteligible’ era un elemento necesario de la verdad.

Sin embargo desde la visión hebrea⁴ se tiene otro sentido de verdad, como seguridad, como confianza. Lo verdadero en esta concepción es lo que es fiel, lo que cumple su promesa, y por eso Dios es lo único verdadero. Los griegos concebían la verdad como *αληθεια*, como la visión de la forma de lo que es verdaderamente, pero que se halla oculto por el velo de la apariencia. Mientras que para los hebreos lo contrario de la verdad es la decepción, para los griegos lo contrario a la verdad es la desilusión.

Para Julián Marías⁵ hay que distinguir la verdad como *αληθεια*, que es patencia⁶, como ‘*emunah*, que es confianza, y como *veritas*, que es veracidad.

También los griegos se ocuparon de la verdad como propiedad de ciertos enunciados verdaderos. Aristóteles decía que ‘decir de lo que es que es, y de lo que no es que no es, es lo verdadero’. Esto ha devenido en la “concepción semántica de la verdad”. Un enunciado es verdadero si hay correspondencia entre lo que se dice y aquello sobre lo cual se habla.

Los escolásticos trataron de conjugar estos diversos modos de entender la verdad. Concibieron el *verum* como una propiedad trascendental del ente. La verdad trascendental (verdad metafísica, verdad ontológica) es la conformidad del ente con la mente, pues el *verum* es la relación del ente con el intelecto. Sin embargo la verdad

⁴ Ver: Capítulo primero de la Mishné Torá Hiljot Deot, Leyes de las Cualidades, del Rabí Moshé Ben Maimón, versión en español de R. Itzjak Sakkal, www.masuah.org/deot
http://auss.info/auss_publication_file.php?pub_id=934&journal=1&type=pdf

⁵ Marías, Julián. 2005. La fuerza de la razón, Alianza editorial s.a.,
<http://www.conoze.com/doc.php?doc=1229>
<http://www.conoze.com/doc.php?doc=2049>

⁶ Patencia. f. Cualidad o condición de patente o manifiesto.



también puede ser entendida como la conformidad de la mente con la cosa (verdad lógica), y también la verdad como correspondencia.

El problema para los autores racionalistas, como **Descartes** es como conjugar las 'verdades racionales' [verdades de razón] con las 'verdades empíricas' [verdades de hecho]. Leibniz considero que las verdades de razón corresponden a las conseguidas por medio del saber riguroso, siendo su método la dialéctica y su modelo la matemática. Las verdades de hecho son las conseguidas por medio de la opinión. Como consecuencia las verdades de razón son necesarias y las de hecho, contingentes. **Descartes** fiel a su racionalismo y al realismo considero ambos tipos de juicios como reducibles a proposiciones evidentes.

La concepción idealista se refiere a la verdad como 'verdad trascendental' en el sentido kantiano⁷, en donde la verdad es primordialmente verdad del conocimiento, coincidente con la verdad del ser conocido.

Hegel⁸ intento, en un marco idealista, llegar a la verdad absoluta, a la 'verdad filosófica'. Para Hegel la figura en la que existe la verdad no puede ser más que el sistema científico de esta verdad. Esta concepción idealista deviene en proposiciones racionalmente ordenadas dentro de su sistema, juicios que extraen su significado del significado del 'todo'. Se ha hablado por esto de la noción de verdad como 'coherencia'.

Husserl⁹ considera la noción verdad en relación con las nociones de adecuación y evidencia. Entiende la verdad de cuatro modos: 1.) La concordancia entre lo significado y lo dado. 2.) la forma de un acto de conocimiento, acto empírico y contingente de evidencia. 3.) el objeto dado en tanto que es mentado (significado). 4.) la justeza de la intención, especialmente como justeza de juicio. El tenor de estas ideas es el de la verdad como correspondencia, entre lo que se significa y lo significado.

Heidegger¹⁰, sostiene de acuerdo con el significado clásico griego, que la verdad es el descubrimiento. Pero el descubrimiento es no solo descubrir, sino lo descubierto. De este modo toda verdad, no lo es, en tanto no haya sido descubierta. Por eso hay verdad solo en tanto que hay Existencia, y ser en tanto que hay verdad. Heidegger sostiene que la esencia de la verdad es la libertad, una que posee al hombre y que hace posible la verdad como descubrimiento del ente por medio tiene del cual tiene lugar una 'apertura'.

⁷ Kant, Immanuel. *Crítica de la Razón Pura*, 2ª Ed. 1787.

⁸ Hegel, G W F, *Fenomenología del espíritu* - Título original: *Phänomenologie des Geistes*. Edición basada en el texto de Johannes Hoffmeister (editorial Félix Meiner, Hamburgo), Traducción: Wenceslao Roces, con la colaboración de Ricardo Guerra. Editorial: Fondo de Cultura Económica de España. Madrid, 1983. 483 páginas; 1ª ed. en español, 1966; quinta reimpresión en España, 1982. pp. 107-204

⁹ Husserl, Edmund. 1929. *Investigaciones Lógicas*, 4 Volúmenes, Editorial Revista de Occidente, Madrid, Segunda ed., 2 volúmenes, 1967. Trad. de Manuel García Morente y José Gaos.

¹⁰ Heidegger. 1955. *La esencia de la verdad*. Versión de Helena Cortés y Arturo Leyte, en *Hitos*, Alianza, Madrid, 2000, pp. 151-171.

< http://www.heideggeriana.com.ar/textos/esencia_verdad.htm >



Para William James¹¹, es verdadero lo que muestra ser bueno en el orden de la creencia, lo que es ‘expeditivo’ en nuestro modo de pensar. En James la verdad está ligada a la investigación, y sostiene que la verdad debe ser verificada. Siguiendo a Peirce sostiene que lo verdadero es lo útil, como lo que introduce un ‘beneficio vital’ que debe ser conservado. La verdad en el pragmatismo se refiere exclusivamente a algo acerca de las ideas, a su practicabilidad o posibilidad de funcionamiento.

Para Ortega y Gasset¹² la verdad es aquello sobre lo cual el hombre sabe a que atenerse, el ponerse en claro consigo mismo respecto a lo que cree de las cosas.

Desde la filosofía analítica se ha defendido lo que se denomina ‘la teoría de la verdad como correspondencia’, siguiendo líneas parecidas a las de Aristóteles y a las de los escolásticos, habiéndose encontrado nuevas dificultades en sus enunciados, tal como lo afirman Russell y Moore. También está el ‘concepto semántico de verdad’ presentado por A. Tarski¹³, quien afirma que una definición adecuada de ‘verdad’ tiene que darse en un metalenguaje.

Strawson¹⁴ ha propuesto una ‘teoría performativa’ de la verdad, como parte de su crítica a la teoría semántica de la verdad.

Los conceptos de verdad presentados no tienen un común denominador, aunque pueden ser agrupados en tipos fundamentales que tienen en común el suponer que *veritas filia temporis*.

Las concepciones de certeza

Con respecto al concepto de certeza a veces se equipara con la **evidencia**, pero también a veces no coincide con el carácter ‘claro y distinto’ cartesiano.

La **evidencia**, ontológicamente, se presenta directamente al sujeto, y especialmente a la expresión sensible.

Una proposición es **evidente**, en sentido epistemológico, cuando se considera que es cierta y que no hay necesidad de demostrarla acudiendo a otra proposición de la que se derive.

Los escolásticos¹⁵ distinguían entre dos tipos de **evidencia**: la ‘evidencia objetiva’, que se apoya en el objeto que se ofrece al intelecto, y la ‘evidencia de credibilidad’, que se apoya en la certidumbre de la proposición. Sostenían que existe también evidencia

¹¹ James, William. 1911. *The meaning of truth*. New York: Longman Green and Co.

¹² Ortega y Gasset, J. 1982. La verdad como coincidencia del hombre consigo mismo, en *Entorno a Galileo* (1947), Alianza Editorial, Madrid, Pág.: 105.

¹³ Tarski Alfred. 1944. "[The Semantical Concept of Truth and the Foundations of Semantics](http://www.ditext.com/tarski/tarski.html)," *Philosophy and Phenomenological Research* 4: 341-75.

___ La concepción semántica de la verdad y los fundamentos de la semántica, en *Analogía semántica*, 1960. ed. Mario Bunge, pags 119-157

< <http://www.ditext.com/tarski/tarski.html> >

¹⁴ Strawson, Peter. 1970. *Meaning and Truth*, *Proceedings of the British Academy*, Oxford: Oxford University Press.

¹⁵ Cerca del año 1.300 el pensamiento había progresado con las importantes contribuciones de los llamados Escolásticos que con Santo Tomás de Aquino habían asimilado la fundamentación feudal en sus escritos. Este periodo abarca desde la caída de Roma hasta la aparición de la escuela Mercantilista alrededor del año 1.600. Los Escolásticos se dedicaron a enseñar las artes liberales en las escuelas monacales.



formal (de tipo intelectual o racional), evidencia material (de acuerdo con los datos proporcionados por los sentidos) y evidencia moral (según una ley o máxima indiscutible).

Descartes consideraba que la **evidencia** es la aprehensión directa de la verdad de una proposición por medio de la simple inspección de la mente, lo que equivale a la intuición. Como vemos a veces la **evidencia** se considera como la certidumbre completa o máxima. Para **Descartes**, la **evidencia** es el primero de los pasos fundamentales del método, y consiste en la aprehensión o captación directa de la verdad de una proposición por medio de una intuición inmediata de la mente. A partir de la **evidencia**, es posible construir todo un sistema mediante la deducción. La evidencia cartesiana del conocimiento está directamente relacionada con la llamada ‘intuición intelectual’.

En la actualidad predomina el sentido epistemológico de la evidencia. La evidencia es la característica por la cual una realidad cualquiera (cosa, hecho, fenómeno) se presenta directa e inmediatamente a un sujeto. También se dice que una proposición es evidente cuando no precisa de demostración alguna.

Para Brentano¹⁶, la **evidencia** es una propiedad de ciertos juicios, solo de los cuales puede decirse que hay evidencia. Mientras que para Husserl, la **evidencia** se da cuando hay una adecuación completa entre lo mentado y lo dado. Establece varias clases de **evidencia**: asertórica, que se aplica a lo individual; y apodíctica, que se aplica a las esencias. También habla de cuatro tipos de **evidencia**: natural, trascendental, apodíctica, y adecuada.

En todo caso la **evidencia** tiene un carácter eminentemente relacional.

Los escolásticos se referían a la **certidumbre** como ‘un estado firme de la mente’. La certidumbre subjetiva implica un asentimiento, pero no el fundamento de ese asentimiento. Mientras que la certidumbre objetiva, implica el fundamento del asentimiento, que puede ser de una autoridad digna de creencia, o puede ser un testimonio.

Los tomistas¹⁷ consideraban la certidumbre formal en varias clases, de acuerdo con la razón del objeto la llamaban ‘certidumbre por evidencia’ y según la razón del fundamento la llamaban ‘certidumbre de fe’.

En la actualidad no se ha abandonado totalmente estas concepciones. Se considera que la certidumbre es un acto del espíritu por el cual se reconoce sin reservas la verdad de una cosa, pudiendo referirse tanto a las verdades de razón como a las de hecho, y por lo tanto no coincide con el carácter ‘claro y distinto’ **cartesiano**, que era un rasgo distintivo de la certidumbre.

Varios autores consideran que la **certidumbre** no puede equipararse a la evidencia. Tampoco puede equipararse a la creencia ni confundirse con la mera aserción individual

¹⁶ Brentano, Franz. 1930. Wahrheit und Evidenz. Erkenntnistheorie Abhandlungen und Briefe, Ed. Oskar. Kraus. Leipzig: Felix Meiner.; reprinted Meiner, Hamburg, 1974

¹⁷ El tomismo, como otros sistemas doctrinales del medioevo, es principalmente un sistema teológico. Nació para dar una explicación coherente, armónica, y sin contradicción, a toda la enseñanza dogmático-moral del cristianismo. Por eso el primer argumento será siempre la Sagrada Escritura.



de algo sin razones ni fundamentos porque se trataría de una arbitraria posición. Por eso se tiende a reducir la **certidumbre** a la **certidumbre** moral.

Dingler¹⁸ ha llamado *tendencia certística* a la que admite solamente proposiciones completamente seguras como base de la ciencia, y considera que debe ser excluido todo lo que no pueda ser rigurosamente demostrado. Se basa en un juicio de valor que otorga carácter positivo solamente a lo 'inexpugnable'

Los argumentos de Descartes y los interrogantes de Hume siempre están presentes en relación a la certidumbre del conocimiento y a su fundamentación. Sin embargo Russell¹⁹ adoptando la figura escéptica, no tiene por absolutamente cierto ningún conocimiento que no pueda ser adquirido de forma inmediata y cierta.

En oposición a Russell, Moore²⁰ refuta la generalización de la sospecha escéptica, y acepta que la certeza puede ser absoluta, sin que tenga que basarse en ningún conocimiento directo. Por su parte Wittgenstein²¹, para quien la certeza no puede ser parte de un proceso deductivo, sostiene que esta se obtiene o no, en determinados casos, porque las proposiciones aceptadas se hayan inmersas en un tejido comunitario unido por la ciencia y la educación.

¹⁸ Estudió la conexión entre ciencia y filosofía (*Límites y fines de la ciencia*, 1910; *Los fundamentos de la filosofía de la naturaleza*, 1913; *La imagen física del mundo*, 1953).

¹⁹ Russell, Bertrand. 1940. "Investigación sobre el Significado y la Verdad" (1940)

< <http://www.ditext.com/russell/russell.html> >

²⁰ Moore, G.E. 1959. *Philosophical papers*. Londres, Allen & Unwin.

²¹ Wittgenstein, L. 1988. *Über Gewissheit*. Barcelona, España : Gedisa